

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA	<i>Evaluación y diagnóstico de la comunicación, lenguaje, habla y voz</i>	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Gloria Carballo García <p>(Guía docente aprobada en sesión ordinaria del 10 de julio de 2014 del Consejo de Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico).</p>			Dpto de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, 1ª planta, Facultad de Psicología. Despacho 218-c Correo electrónico: gloriac@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			El horario de tutorías pueden encontrarlo en la siguiente dirección: <ul style="list-style-type: none"> - Tablón que se encuentra en la puerta del despacho de la profesora - www.ugr.es Acceso identificado > Información General > Ordenación Académica 		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Logopedia					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> • Tener cursadas las asignaturas del módulo I de Formación Básica, • del Módulo II de Alteraciones y Trastornos, • La asignatura de Fundamentos del Proceso de Evaluación y Diagnóstico en Logopedia del Módulo de Evaluación. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Evaluación y diagnóstico de la comunicación, el lenguaje, habla y voz					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

GENERALES

- Aplicar los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ESPECÍFICAS

- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje
- Conocer, aplicar y valorar de forma crítica los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia.
- Utilizar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información
- Conocer y valorar de forma crítica las distintas técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico de la comunicación, lenguaje, habla y voz
- Realizar la evaluación y diagnóstico logopédico en los diferentes trastornos del lenguaje, habla, voz y comunicación
- Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
- Realizar una evaluación tras la intervención
- Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales
- Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración.
- Reflexionar e investigar sobre el lenguaje y su tratamiento para contribuir al desarrollo de la profesión.
- Establecer relaciones interpersonales con pacientes afectados por alteraciones de la comunicación y del lenguaje, el habla y la voz, y con sus cuidadores.
- Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Ser capaz de trabajar en los entornos, escolar, asistencial, sanitario, socio-sanitario, así como en equipos



uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.

- Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.
- Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.
- Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.
- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
- Ser capaz de ejercer la profesión, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1.** Introducción a la evaluación de las alteraciones del lenguaje y evaluación en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje:
 - o Evaluación de la articulación en trastornos fonológicos, En los trastornos fonéticos. Disglosias y en los trastornos específicos del lenguaje
- **Tema 2.** Evaluación de los trastornos del lenguaje lectoescrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo.
 - o Introducción a la evaluación de las habilidades emergentes de la lectura y escritura
 - o Enfoques de evaluación en las alteraciones de lectura, del cálculo y en los trastornos de la expresión escrita
 - o Evaluación del desarrollo del lenguaje por privación social y en contextos multiculturales
- **Tema 3.** Evaluación de la fluidez del habla
 - o Evaluación de la tartamudez: índices de disfluencia, evaluación del habla y conductas motoras asociadas. Evaluación de las variables asociadas.
- **Tema 4.** Evaluación de la voz y de la resonancia
 - o Detección (Screening)
 - o Evaluación instrumental
 - o Evaluación aerodinámica
 - o Evaluación de la resonancia y función velofaríngea
 - o Evaluación de la prosodia
 - o Evaluación de la voz en laringectomizados
- **Tema 5.** Evaluación del habla, lenguaje y comunicación en el envejecimiento, afasias y trastornos degenerativos.
 - o Evaluación en las afasias
 - o En daño cerebral sobrevenido
 - o Evaluación de la Apraxia y disartria del habla
 - o En trastornos degenerativos: Enfermedad de Parkinson, Evaluación del habla y lenguaje en



- Esclerosis Múltiple
- **Tema 6.** Evaluación del lenguaje y comunicación en:
 - o Autismo, Trastornos del Espectro Autista y Trastorno de Asperger
 - o Trastornos generalizados del desarrollo (Rett, desintegrativo infantil)
 - **Tema 7.** Evaluación del lenguaje y la comunicación en poblaciones especiales (I):
 - o Evaluación de los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit de atención,
 - o Evaluación en la parálisis cerebral infantil
 - o Evaluación asociados a déficits visuales y plurideficiencias.
 - **Tema 8:** Evaluación del lenguaje y la comunicación poblaciones especiales (II):
 - o Deficiencia mental, Síndrome de Down, evaluación del habla y lenguaje en la discapacidad severa
 - o Evaluación de los sistemas alternativos de comunicación
 - o Evaluación de la comunicación no verbal
 - o Evaluación en el mutismo y las inhibiciones del lenguaje.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Seminarios sobre temas introductorios. Búsquedas bibliográficas
- Elaboración de dossier.
- Prácticas de Laboratorio y de Aula:
 - o Consulta y manejo de instrumentos de evaluación de diferentes trastornos(generales, o específicos),
 - o Búsqueda y/o realización de pruebas de screening para trastorno concretos
 - o Aplicación de diferentes procedimientos de observación de la conducta lingüística
 - o Planteamiento y resolución de evaluación de casos clínicos de trastornos desarrollados en el programa teórico
 - o Evaluación acústica de la voz.
- Presentación oral de materiales de evaluación

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Acosta, V.M. (2006): La evaluación del lenguaje oral. En: J.L. Gallego (Com): *Enciclopedia temática de Logopedia* (2 vol.). Málaga: Aljibe.
- Aguilar, G. (2002). Un programa estructurado para el tratamiento del tartamudeo en niños. En V.E. Caballo y M.A. Simón (Coord.) *Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente*. Madrid: Pirámide. Cap. 9
- Attwood, T. (2009). *Guía del Síndrome de Asperger*. Barcelona: Paidós
- Baixauli-Forteza, I., Roselló, B. y Miranda-Casas (2004). Evaluación de las dificultades pragmáticas. Estudio de casos. *Revista de Neurología*, 38 (Supl.1): S69-S79.
- Bartuilli, M., Cabrera, P.J. y Periñán, M.C. (2008). *Guía de intervención logopédica en Terapia Miofuncional*. Madrid: Ed. Síntesis.
- Bosch, L. (2005). *Evaluación fonológica del habla infantil*. Barcelona. Massón.
- Brown. H.D. (2004): *Language assessment. Principles and classroom practices*. N.Y.: Longeman
- Carballo, G. (2012). Guía para la evaluación del TEL: Algunas consideraciones. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*,
- Carballo, G., & Fresneda, M. D. (2005). Evaluación e Intervención logopédica en el trastorno específico del lenguaje. *Revista de Neurología*, 41 Supl. 1, 533 S73---S82.
- Caretti, E. & Alcamí, M. (2007). Instrumentos para la detección precoz de los trastornos del espectro autista. *Rev. Pediátrica de Atención Primaria*, 9, 301-315.
- Case, J.L. (1996). *Clinical Management of Voice Disorders*. Austin: PRO-ED.
- Case, J.L. (1999). Technology in the assessment of voice disorder. *Seminars in Speech and Language*, 20, 2, 169-184.
- Couture, E. y Curlee, R. (2008). *Stuttering and related disorders of fluency*. New York: Georg Thieme.



- Dwight, D.M. (2006). *Here's how to do therapy. Hands-On core skills in Speech-language Pathology*. San Diego: Plural Publishing.
- Equipo Deletrea (2006). *El síndrome de Asperger. Otra forma de aprender*. Madrid: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
- Fernández Zúñiga, A. (2002). Descripción y tratamiento de los desórdenes de la comunicación y del lenguaje. En V.E. Caballo y M.A. Simón (Coord.) *Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente*. Madrid: Pirámide. Cap. 8.
- Fernández, S. y López-Higes, R. (2005). *Guía de intervención logopédica en las afasias*. Madrid: Ed. Síntesis
- Fernández-Zúñiga, A. (2005). *Guía de intervención logopédica en tartamudez infantil*. Madrid: Ed. Síntesis.
- Gallego Ortega, J.L. (2006). *Enciclopedia temática de Logopedia*. Vol. 1 y 2. Málaga: Aljibe.
- Goodglass, H. y Kaplan, E. (1996). *Evaluación de la afasia y de trastornos relacionados*. Madrid: Médica Panamericana.
- Gorospe, J.M., Garrido, M., Vera, M. y Málaga, J. (1997). *Valoración de la deficiencia y la discapacidad en los trastornos del lenguaje, el habla y la voz*. Madrid: IMSERSO
- Hegde, M. (2001). *Hegde's Pocket guide to assessment in speech-language pathology*. San Diego: Singular Publishing Group.
- Hegde, M.N. y Maul, Ch. (2006). *Language disorders in children. An Evidence-Based approach to assessment and treatment*. Boston: Pearson.
- Hegde, M.N. y Pomaville, M.A. (2008): *Assessment of Communications disorders in children. Resources and protocols*. San Diego: Plural Pub.
- Helm-Stabrooks, N., y Albert, M. (1994). *Manual de terapia de la afasia*. Panamericana: Madrid
- Juncos-Rabadán, O., Pereiro, A.X y Facal, D. (2011). Intervención comunicativa y lingüística en el envejecimiento. En O. Bruna, T. Roig, M. Puyuelo, C. Junqué y Ruano, A. *Rehabilitación neuropsicológica. Intervención y Práctica Clínica*. Barcelona: Elsevier Massón, pag. 333-346.
- Kumer, A. W. y Lee, L. (1996). Evaluation and treatment of resonance disorders. *Language, Speech and Hearing Services in Schools*, 27, 271-280.
- McCauley, R.J. & Strand, E.A. (2009). A review of standardized tests of nonverbal oral and speech motor performance in children. *American Journal of Speech-Language Pathology*, 17, 81-91.
- Melle, N. (2007). *Guía de intervención logopédica en la disartria*. Madrid: Ed. Síntesis.
- Miller, J.F. and Paul, R. (1995): *The clinical assessment of language comprehension*. Londres: Paul Brookes.
- Norbury, C.F., Tomblin, J.B., y Bishop D.V. (Eds) (2008). *Understanding developmental language disorders: from theory to practice*. Nueva York: Psychology Press
- Paul, R. & Wilson, K.P. (2009). Assessing speech, language and communication in Autism Spectrum Disorders. En: S. Goldstein, J.A. Laglieri, & S. Ozonof: *Assessment of Autism Spectrum Disorders*. N.Y.: The Guilford Press. Cap. 7.
- Paul, R. (2006). *Language disorders from infancy through adolescence: Assessment and intervention*. Londres: Elsevier.
- Perelló, J. (1996). *Evaluación de la voz, lenguaje y audición*. Barcelona: Lebrón
- Porcel, J. y Olivares, T. (2011). Esclerosis Múltiple. En O. Bruna, T. Roig, M. Puyuelo, C. Junqué y Ruano, A. *Rehabilitación neuropsicológica. Intervención y Práctica Clínica*. Barcelona: Elsevier Massón, pag. 189-206.
- Puyuelo, M., Poo, P., Basil, C. y LeMétayer, M. (Eds.) (1996). *Logopedia en la Parálisis Cerebral Infantil. Diagnóstico y Tratamiento*. Barcelona. Massón.
- Puyuelo, M., Rondal, J.A. y Wiig, E.H. (2000). *Evaluación del lenguaje*. Barcelona: Masson.
- Puyuelo, M., Rondal, J.A. y Wiig, E.H. (2000): *Evaluación del lenguaje*. Barcelona: Masson
- Shipley, K.G. y McAfee, J.G. (2009): *Assessment in Speech-Language Pathology. A resource manual*. N.Y: Delmar.
- Vila, I. (2009). Guía de intervención logopédica en la disfonía infantil. Madrid: Ed. Síntesis.
- Whitworth, A., Webster, J., & Howard, D. (2005). *A Cognitive Neuropsychological Approach to Assessment and Intervention in Aphasia: A Clinician's Guide*. (Essential reading). London: Psychology Press.
- Wilson, D.K. (1987). *Voice problems of children*. Baltimore: Williams & Wilkins.
- Zambrana, N. y Dalva, L. (1998): *Logopedia y Ortopedia Maxilar en la Rehabilitación Orofacial*. Barcelona: Masson.
- Zurita, A. (2005). *Guía técnica de intervención logopédica en la Enfermedad de Parkinson*. Madrid: Ed. Síntesis

ENLACES RECOMENDADOS



- AELFA: <http://www.aelfa.org>
- ASHA: <http://www.asha.org/>
- <http://asalfa.org/>
- Espacio logopédico: <http://www.espaciologopedico.com/>
- Ilogopedia.com
- RedIris: <http://paidos.rediris.es/needirectory/logopedia.htm>
- <http://www.logopedia-granada.com>
- IALP: <http://ialpp.info/joomla/>
- CPLOL: <http://www.cplol.org/>
- CGCL: <http://www.cgcl.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Para facilitar la adquisición de las competencias previstas para esta materia se han dispuesto las siguientes actividades formativas:

- Clases expositivas que tendrán un formato de lección magistral. Esta actividad está encaminada a mostrar a los alumnos los principales contenidos, tanto desde el punto de vista conceptual como metodológico, de cada uno de los temas (2 h/semana).
- Prácticas de laboratorio: Utilización y manejo de diverso instrumental, así como de software específico.
- Prácticas de aula: Realización de seminarios que profundicen en los temas tratados en la parte teórica, o donde se pongan en práctica las técnicas explicadas con la intervención del alumno, por ejemplo con pequeñas exposiciones.
- Trabajo en grupos reducidos: seminarios (1 h/semana por cada grupo) y prácticas con presentación de trabajos
- Tutorías grupales e individuales: Se emplearán estas tutorías para la guía, el seguimiento y apoyo de los trabajos y tareas que el alumno irá realizando.

En cuanto al régimen de asistencia a las clases:

- Teóricas: Se contabiliza la participación del alumno en la calificación teórica final de la asignatura
- Prácticas: El carácter es obligatorio, interviniendo en la calificación final de la asignatura con 2 puntos
- La realización de trabajos, participación en seminarios, elaboración de carpetas de trabajo, es de carácter voluntario, aunque se contabiliza también la participación en la calificación final de la asignatura (véase apartado siguiente)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación será preferentemente continua:

- Dos pruebas individuales escritas (tipo test) sobre contenidos desarrollados (hasta 60%)
- Actividades prácticas del alumno desarrolladas en el aula, laboratorio y campo (hasta 20%)
- Trabajo realizado en grupo pequeño por el alumno, autorizado y orientado por la profesora y expuesto en el aula y actividades realizadas (hasta 10%)
- Otras actividades individuales (participación, organización de material, elaboración de dossier, etc.) (hasta 10%)
- Evaluación única final. De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Dpto. para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico



aprobados en Consejo de Dpto. el 7 noviembre de 2013). En tales casos, el alumno deberá comunicarse con la profesora para concretar la forma de la prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Los alumnos que por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua (según el artículo 6 y 8 de la normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de La UGR, de 20 de mayo de 2013) realizarán una única evaluación final sobre los contenidos teóricos (un examen tipo test) y prácticos (preguntas de desarrollo) de la asignatura, para acreditar las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE

Español

